



Municipalidad Metropolitana de Lima  
ALCALDÍA

SERVICIO DE PARQUES DE LA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
OFICINA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL  
129210  
28 DIC 2015  
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTAL  
Hora ..... N° Exp: .....

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 377  
Lima, 22 DIC. 2015

CONSIDERANDO:

Que, por encontrarse vacante, es necesario designar a un miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, en virtud a ello, el señor Javier Fernando Arbulu Bryce, Presidente del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, ha propuesto a la señora FABIOLA SUSANA PASAPERA TRUJILLO, como miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

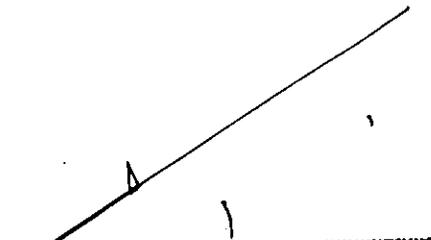


RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Designar, a partir de la fecha, a la señora FABIOLA SUSANA PASAPERA TRUJILLO, identificada con D.N.I. N° 10611063, como miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



  
LUIS CASTAÑEDA LOSSIO  
ALCALDE DE LIMA

SERPAR